I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0000368

DECRETO N°202/ /2012

Cerrillos, 28 FEB. 2012

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS:

El Dictamen 14.890 del 28 de abril de 1999, de la Contraloría General de la República que indica el Sistema de Administración Directa Municipal; el Ordinario Nº **742** de fecha **6 febrero 2012**, del **Intendente de la Región METROPOLITANA**, que comunica el financiamiento de proyecto (s) del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma **IRAL,** la Centésima Décima Sextas Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 24 de febrero de 2012: el **Certificado N°033/2012 de la Secretaria Municipal (S)** de fecha **27 de febrero 2012**, que aprueba el compromiso de aporte municipal para financiar el proyecto; los Memorándum N°600/211/2012 y N°600/217/2012, ambos de la Secretaria Comunal de Planificación; y en uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** la Administración Directa de los siguientes proyectos, por parte de la (s) unidad (s) municipal (es) que en cada caso se señala y por los montos que se indica con financiamiento del PMU y EC (también indicar otros aportes si los hubiere).

Nº	PROYECTO	MONTO TOTAL M$	FINANCIAM. PMU M$	APORTE MUNICIPAL	UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL
1.	LIMPIEZA Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN BIBLIOTECA PUBLICA	20.071	15.047	5.024	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

2. **DESÍGNESE** para tales efectos al (los) siguientes (s) funcionario (s) de planta en calidad de administrador (es) de proyecto (s); con facultades para **contratar personal y realizar los informes de gestión y evaluación**:

Nº	PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS FUNCIONARIO MUNICIPAL
	LIMPIEZA Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN BIBLIOTECA PUBLICA	JEFE DE PERSONAL, DON FERNANDO CABELLO QUINTANA

3. El **47.61** % de los fondos deberá emplearse en la contratación de recursos humanos inscritos en los registros municipales de colocaciones. Un **52.39** % en materiales e insumos.

4. **ELABÓRESE** por la Administración Municipal un procedimiento administrativo general que oriente las acciones de la (s) unidad (s) involucrada (s) en las distintas etapas de ejecución de los proyectos, tales como: **contratación de mano de obra, adquisición de materiales, supervisión de avance de obras, fiscalización, evaluación de proyecto (s)**, entre otras.

MUNICIPALIDAD DE CERRILOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0000368

5. **DÉJASE** establecido que para el desarrollo de los proyectos, el personal que se requiera deberá contratarse con la modalidad del **Código del Trabajo**, estipulándose en el contrato que el trabajador (a), desempeñará **obras o faenas,** específicas al proyecto al cual se adscribe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía
SECPLAN
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Adm. Y Finanzas
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Aseo y Ornato
Intendencia Región Metropolitana
Pagina Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

)000368

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

)000369

MEMORANDUM Nº 600 /217/2012

DE. : MANUEL VARGAS OTEIZA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

A: CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

REF. : Lo que indica

Solicito a usted, decretar Administración Directa de PMU IRAL denominado "Limpieza y Habilitación de Areas Verdes en Biblioteca Publica". Esto de acuerdo a formato adjunto y Certificado Nº 033/2012.
Este Decreto deberá ser ingresado el día 28 de febrero al sitio on line, por tanto se agradece su oportuna entrega a esta Secretaría.

Sin otro particular le saluda atentamente.

MANUEL VARGAS OTEIZA
SECPLAN

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
DIRECTOR

MVO/VND

Cerrillos, 27 de agosto 2012.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°033/2012

Cerrillos, 27 de febrero de 2012

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 24 de febrero de 2012, **se aprobó por unanimidad, el compromiso del aporte municipal de $5.024.507.-, para financiar los costos de mantención del proyecto denominado "Limpieza y habilitación de áreas verdes en Biblioteca Pública Cerrillos 2012",.**

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión la señora concejala doña Guacolda Torres Verdejo, por encontrarse en Seminario, en representación de esta Municipalidad.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para ser presentado ante el Gobierno Regional.

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

PGI

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MEMORANDUM Nº 600 /211/2012

DE. : MANUEL VARGAS OTEIZA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

A: ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

REF. : Lo que indica

Solicito a usted, hacer presentación en reunión de Concejo Municipal del día 24 de febrero del 2012, de PMU IRAL denominado "Limpieza y habilitación de áreas verdes en Biblioteca Pública Cerrillos 2012", correspondiente a la primera cuota del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de este año. El costo total del proyecto es de $ 20.071.507, con un aporte de $ 15.047.000 por parte del Gobierno Regional y $ 5.024.507 por parte del municipio.
Lo anterior para solicitar aprobación del Honorable Concejo del aporte municipal antes mencionado.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
DIRECTOR

MANUEL VARGAS OTEIZA
SECPLAN

C.c.
Secretaria Municipal

MVO/VND

Cerrillos, 24 de febrero del 2012

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.
SUB-PROGRAMA IRAL

PROYECTO: "Limpieza y Habilitación de Áreas Verdes en Biblioteca Pública. Cerrillos 2012"

JUSTIFICACION:

La Biblioteca Pública existente en la comuna de Cerrillos fue creada el año 2008 mediante Convenio que reglamenta Traspaso de Recursos para Diseño, Construcción y Habilitación de Biblioteca Pública suscrito con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).

Complementando este beneficio la DIBAM ha desarrollado un Programa del Estado de Chile denominado Biblioredes a través del cual todas las Bibliotecas Públicas del país que mantienen convenio vigente con la DIBAM, han recibido equipo informático de última tecnología, mobiliario e instalación y conexión a la Red de Bibliotecas para obtener un conjunto de servicios ofrecidos que consideran el acceso a Internet en forma segura por intermedio de una Red privada .

Considerando lo anteriormente expuesto se ha constituido en la más importante red de acceso público a tecnologías de información y comunicación, pilar fundamental de la inclusión comunitaria en la estrategia de desarrollo digital de Chile; entregando cursos gratuitos a los vecinos que asisten regularmente, haciendo uso de las dependencias para su desarrollo personal e intelectual.

Sin embargo el entorno dentro del cierre perimetral se encuentra en mal estado lo que desluce al cómodo espacio de las dependencias.

El hermosear estas áreas se torna de gran relevancia pues contribuirá a entregar a los vecinos un entorno mas armonioso y saludable, espacios mas limpios y mejor cuidados; mitigando en alguna medida la mala calidad del aire referido específicamente al material particulado en suspensión y que afecta tan nocivamente la salud de la población especialmente niños y población adolescente y adulta que allí asisten.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto se desarrollará en las dependencias de la Biblioteca Pública de la comuna de Cerrillos ubicada en Camino Lonquén N° 7518, durante 5 meses a iniciarse a mediados del mes de Marzo y termino a mediados del mes de agosto del 2012, consiste en la construcción de 3.340 m2 de pasto alfombra; con una área de maicillo que permita a la gente pasear, integrando a este espacio mobiliario urbano, escaños y basureros.

Para esto se realizaran las excavaciones pertinentes, harneo y enriquecimiento de la tierra para la plantación de pasto alfombra, maicillo e instalación de mobiliario urbano

Se instalara en lugar visible un letrero de obra de material resistente (de latón con bastidor de madera) medidas 1:20 por 1.50 cms. Pintado con esmalte para metales; con nombre del programa con la imagen corporativa del Gobierno Regional Metropolitano y de la I. Municipalidad de Cerrillos que financian el proyecto.

PRESUPUESTO ITEMIZADO

P.M.U. SUB-PROGRAMA IRAL "Limpieza y Habilitación de Áreas Verdes en Biblioteca Pública. Cerrillos 2012"

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
Pasto alfombra con traslado y puesto en faena mt2) APORTE MUNICIPAL DE $ 31,275	3.340	1.300	4.342.000
Maicillo mt3) TOTAL APORTE MUNICIPAL	20	8.000	160.000
Camión tolva con operador y combustible (meses) TOTAL APORTE MUNICIPAL	4	769.000	3.076.000
Minicargador con operador y combustible (horas) TOTAL APORTE MUNICIPAL	100	9.000	900.000
Letrero de Obra	1	124.140	124.140
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			
Bloqueador Solar	9	2.000	18.000
Gorro con pañoleta	9	1.000	9.000
Guantes	9	500	4.500
Overoles	9	4.000	36.000
Zapatos de Seguridad	9	4.000	36.000
Lente de Policarbonato	9	500	4.500
HERRAMIENTAS			
Palas	4	2.500	10.000
Picotas	4	5.000	20.000
Escotillón municipal plástico	9	2.500	22.500
Rastrillo	9	2.000	18.000
MOBILIARIO URBANO			
Escaños(TOTAL APORTE MUNICIPAL.)	5	7.500	37.500
Basurero(TOTAL APORTE MUNICIPAL.)	5	3.500	17.500
Valor total			**8.835.640**
I.V.A.		19%	1.678.772
MANO DE OBRA	08 jornales (5 meses)	200.720	8.028.800
	01 capataz (5 meses)	305.659	1.528.295
TOTAL GENERAL			**20.071.507**

JAIME QUEZADA FRANZETTI
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

MANUEL VARGAS OTEIZA
DIRECTOR SECPLAN